ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

En la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

LOTE 4: CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) TINGLADO MULTIUSO, GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA EN EL COLEGIO NACIONAL "SAN LORENZO"- PILAR.

Se reúnen los Señores:

- LA MSc. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. CARLOS CABALLERO, por la empresa Constructora Ñeembucú, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de Obra, correspondiente a la LPN N° 01/2020 CONSTRUCCION DE SEIS TINGLADOS TIPO MULTIUSOS CON GRADERIAS Y PISTA DEPORTIVA, UN AULA PARA EDUCACION INICIAL Y UNA COCINA COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU (PLURIANUAL) (FONACIDE) - ID – 384.905.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN · GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

.....
LA MSC. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretario Departamental de Obras Viales
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ · PLANIFICACIÓN

.....
SR. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....
SR. CARLOS CABALLERO
Constructora Ñeembucú

CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L.
RUTA 4° - BARRIO SAN LORENZO
RUC 80065298-3
Tel: 0975 110 043 - Pilar - Py.